

Catamayo, 30 de agosto del 2016

Sr.
Nelson Negron
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo a su conocimiento, con la finalidad de comunicarle de la manera más grata que dando cumplimiento a lo estipulado en la escritura de Constitución de la "CIA. DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SURENCANTADO " CIA LTDA., el día 07 de agosto del 2015, en asamblea general extraordinaria de socios, se le eligió a usted como **PRESIDENTE** de nuestra institución por el período estatutario de 1 año a partir de este mes.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 26 de abril del 2006 ante el Sr. Notario primero del Cantón Catamayo e inscrita en el registro mercantil del Cantón Catamayo, con N° 4 repertorio 22 , de fecha 27 de abril del 2006.

En su calidad de **PRESIDENTE**, estará a cargo supervisar la marcha y el desempeño de los servidores de la misma, siendo además sus principales deberes y atribuciones los consignados en el art :27 del estatuto de nuestra compañía.

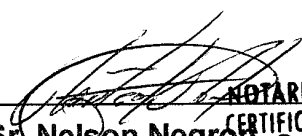
El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre e la Compañía.

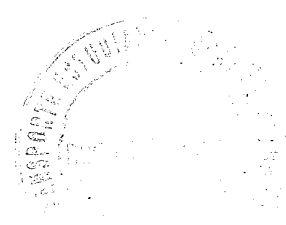
Muy atentamente.

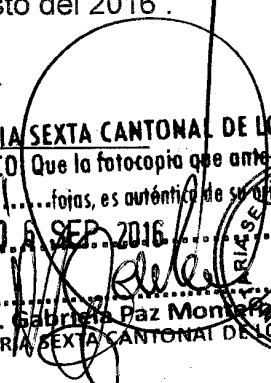

Sr. Wilman Fabrisio Carrión Acaro
GERENTE

Razón que acepto el nombramiento de
PRESIDENTE y prometo desempeñarlo fiel y
legalmente

Catamayo, 30 de agosto del 2016 .


Sr. Nelson Negron
PRESIDENTE


NOTARIA SEXTA CANTONAL DE LOJA
CERTIFICO Que la fotocopia que antecede
en.....fojas, es auténtica de su original
Loja, 05 SEP 2016


Dra. Gabriela Paz Montalvo
NOTARIA SEXTA CANTONAL DE LOJA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CATAMAYO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD



Ab. Severiano Camacho Castillo

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CATAMAYO

CERTIFICO:

Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SURENCANTADO CIA LTDA en el Registro Mercantil del presente año, bajo el numero CUARENTA Y UNO (41) repertorio número SETENTA Y DOS (72).-

Por Resolución Nro. 040-GADMC-A-2016 de fecha 29 de julio del 2016, la Alcaldesa del Cantón Catamayo Ab. Janet Guerrero Luzuriaga, designa al Abogado Severiano Camacho Castillo, en calidad de Registrador Titular del Registro de la Propiedad del Cantón Catamayo.

Catamayo, 01 de Septiembre de 2016

16H20

T.2016-80289

Ab. Severiano Camacho Castillo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON CATAMAYO

